

1 *ACTA RESOLUTIVA DE CONSEJO DIRECTIVO ORDINARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS*
 2 *AGRÍCOLAS DE SESIÓN DE 05 DE OCTUBRE DE 2017*

3 Se constata el quórum y se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrícolas
 4 de la Universidad Central del Ecuador, en la Facultad – Quito, el día jueves 21 de septiembre de 2017 a las
 5 08h10, presidida por el Ingeniero Antonio Gaybor, Decano y con la asistencia de:

6	Dr. Carlos Vargas	Vocal Docente
7	Sra. Stephani Soria	Vocal estudiantil
8	Dr. José Vásquez	Director de Carrera de Ingeniería Agronómica
9	Dr. Jesús Inca	Director de Carrera de Turismo Ecológico
10	Dr. Darío Cepeda	Director de Consejo de Posgrado

11
 12
 13 En calidad de invitados:

14	Ing. Manuel Pumisacho	Coordinador Unidad Vinculación
15	Ing. Jaime Pazmiño	Presidente de la Asociación de Profesores
16	Sra. Sayda Rivera	Presidenta de la Asociación de Empleados y T.
17	Sr. Miguel Andrango	Presidente Asociación Estudiantes I.A

18
 19 Actúa como secretaria la Dra. Martha Fajardo Albán, Secretaria Abogada.

20 Se presenta el orden del día, el mismo que es aprobado.

21
 22 Aprobación de las Actas Resolutivas ordinaria de 21 de septiembre de 2017, extraordinarias 28 de septiembre,
 23 03 de octubre de 2017.

24
 25 Aprobación del Acta Resolutiva de sesión ordinaria de 21 de septiembre de 2017, se aprueba con las siguientes
 26 observaciones:

27 -El Ing. Antonio Gaybor, Decano indica que se debe incorporar la resolución donde consta la nómina de la
 28 Comisión encargada de realizar el Modelo de gestión de los Laboratorios, y que ya fue notificada por la Dra.
 29 Fajardo, Secretaria Abogada.

30 -El Ing. Antonio Gaybor, Decano manifiesta que las resoluciones de Consejo de Carrera y Consejo de Posgrado
 31 deben ser puestas en conocimiento y de ser necesario ratificadas por Consejo Directivo.

32 -El señor Decano solicita que todas las actas de los Consejos de la Facultad, deben ser subidas a La plataforma
 33 institucional, y hasta la fecha no se ha dado cumplimiento, así como también indica que las resoluciones deben
 34 ser numeradas.

35
 36 Aprobación del Acta Resolutiva de sesión extraordinaria de 28 de septiembre de 2017, se aprueba con las
 37 siguientes observaciones:

38 - El Dr. Carlos Vargas, Vocal docente, solicita que se elimine el título que consta en el párrafo de la pág. 1 línea
 39 40 y 41.

40 -El Dr. José Vásquez, Director de Carrera de Ingeniería Agronómica, solicita que se incorpore la palabra
 41 CADEs, y se elimine la palabra FCAG.

42
 43 Se aprueba el Acta Resolutiva de sesión extraordinaria de 03 de octubre de 2017.

44
 45
 46 **2. Comunicaciones**

47 1.1 Estudiantes

48 1.2 Docentes

49 1.3 Posgrado

50 1.4 Administrativo - Presupuestario

51 2.5 Empleados y Trabajadores

52
 53 3. Varios

54
 55 **2. COMUNICACIONES**

2.1 ESTUDIANTES**PETICIÓN DE TERCERA MATRICULA EN LA ASIGNATURA DE QUÍMICA APLICADA DE LA SRTA. CLAUDIA PAMELA YÉPEZ CUARAN**

Se da por conocida esta petición y se tratará en el próximo semestre por cuanto la fecha en el cronograma del sistema para registrar las terceras matriculas ya pasó, esta petición se ha realizado con posterioridad a la habilitación de registro en el sistema por lo tanto es extemporánea.

2.2 DOCENTES**DR. JESÚS INCA SOLICITA LA APROBACIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN DOCTORAL PRESENTADO POR LA DOCENTE MSc. NATALI CÁCERES**

Se conoce el Oficio 331-DCTE-FCA-2017, de fecha 03 de octubre de 2017, suscrito por el Dr. Jesús Inca, Director de Carrera de Turismo Ecológico, quien solicita aprobar el tema de investigación doctoral, presentado por la MSc Natali Cáceres, docente de la carrera de Turismo Ecológico, titulada: "Interseccionalidad y Adaptación al Cambio Climático en comunidades del cantón turístico Pedro Moncayo, que se alinean con una producción agroecológica", después de haber sido aprobado por Consejo de Carrera en sesión extraordinaria de 02 de octubre de 2017, ya que se alinea con las líneas de investigación de la Facultad.

RESOLUCIONES

1. Ratificar la aprobación dada por Consejo de Carrera del tema de investigación doctoral, presentado por la MSc .Natali Cáceres, "Interseccionalidad y Adaptación al Cambio Climático en comunidades del cantón turístico Pedro Moncayo, que se alinean con una producción agroecológica".

2. Remitir a la Comisión de Investigación de la Facultad, para el registro correspondiente.

DR. JOSÉ VÁSQUEZ, DIRECTOR DE CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, SOLICITA LA APROBACIÓN DEL CAMBIO DE COORDINADOR DE ÁREA DE DESARROLLO RURAL

Se conoce el Oficio N°215-IA-FCAG-2017, suscrito por el Dr. José Vásquez, Director de Carrera de Ingeniería Agronómica, quien solicita la aprobación del cambio de Coordinador de Área de Desarrollo Rural, en vez del Dr. David Eche, que es docente a medio tiempo, por el Ing. Marco Almeida, quien cuenta con horas para poder ejercer este importante trabajo.

RESOLUCIÓN

Aprobar la petición del Dr. José Vásquez, Director de Carrera.

DR. JESÚS INCA, DIRECTOR DE CARRERA SOLICITA SE APRUEBE LO ACTUADO POR CONSEJO DE CARRERA DE TURISMO ECOLÓGICO EN LA ASIGNACIÓN DE CUATRO ASIGNATURAS PARA EL CICLO ACADÉMICO 2017-2018

Se conoce el Oficio 335-DCTE-FCA-2017, de fecha 04 de octubre de 2017, suscrito por el Dr. Jesús Inca, Director de Carrera, quien solicita se apruebe lo actuado por Consejo de Carrera de Turismo Ecológico en la asignación de cuatro asignaturas para el ciclo académico 2017-2018 a los señores docentes, Master Patricia Pazmiño, que impartirá Introducción al Turismo, Turismo Sostenible, Guianza y Animación, Campismo y Supervivencia ; y el doctor Rodrigo Valdiviezo, facilitará Sociología, Desarrollo Regional y Local, Vida Silvestre II Y Métodos de Investigación Científica, petición formulada con sujeción al Primer inciso de la Primera Disposición Transitoria de Instructivo para la Aplicación de carga horaria docente de la Universidad Central del Ecuador.

RESOLUCIÓN

Aprobar la petición del Dr. Jesús Inca, Director de Carrera e indicar que estas asignaciones de materias han sido realizadas en acuerdo con los señores docentes Master Patricia Pazmiño y Dr. Rodrigo Valdiviezo.

2.3 ADMINISTRATIVO -PRESUPUESTARIO**APROBACIÓN DEL DOCUMENTO ORGÁNICO FUNCIONAL DE LOS CADEs****OBSERVACIONES Y CRITERIOS RESPECTO A LA PROPUESTA DE ORGÁNICO FUNCIONAL DE LOS CADEs**

1 Se conoce el Memorando N° 005 CT-FCA-2017, suscrito por el Ing. Juan Borja, Responsable Administrativo,
2 quien remite la propuesta de Orgánico Funcional de los CADEs, que fue preparada por las personas que integran
3 el Comité Técnico de los Campos Docentes Académicos Experimentales, para revisión, análisis y posteriormente
4 su aprobación.

5 RESOLUCIÓN

6 Aprobar el documento orgánico funcional de los CADEs, con las modificaciones realizadas por los señores
7 miembros en esta sesión.

8 Incorporar una función a nivel general relacionada con los servicios turísticos, servicios de ferias (agroecología
9 y turística) servicios de relaciones con otras organizaciones y sectores y comunidades.

- 10 • Nivel de Dirección
- 11 • Funciones del Administrador

12
13 Se modifica la función primera por cuanto se debe diferenciar lo que es el plan estratégico y de
14 desarrollo y el plan de gestión de los CADEs que son aprobados por Consejo Directivo, y son en
15 coordinación con el Administrador de los CADEs. Así como también debe presentar los planes
16 operativos anuales.

17
18 Incorporar en las funciones del Administrador:

19
20 Elaborar y presentar el plan agropecuario de los CADEs en coordinación con el Comité Técnico.

21
22 Apoyar al desarrollo de las tesis de grado

- 23 • Funciones del Jefe de Campo

24
25 Aclarar que su línea de trabajo en lo académico es con los Directores de Carrera y la coordinación
26 operativa es con los señores Administradores.

27
28 En el punto dos se modifica y queda de la siguiente manera: Coordinar con los señores Directores de
29 Carrera y con los señores docentes la realización de las prácticas pre profesionales

30
31 En el punto 3 se modifica y queda la actividad de la siguiente manera: Coordinar con el Administrador
32 se elimina Departamento Financiero.

33
34 Se elimina el Punto 4.

- 35 • Nivel Asesor

36
37 Considerar que no es su competencia tomar decisiones

38
39 No es evaluador

40
41 Se reemplaza la palabra formular programas por apoyar los programas

42
43 Su competencia es Asesoramiento Técnico y la gestión

44
45 En el tema de Turismo se debe considerar que hay que desarrollar proyectos autofinanciados y un
46 profesor que esté relacionado con el tema quien debe ser el administrador del proyecto con la
47 colaboración del Administrador responsable.

48
49 Funciones del Comité Técnico

50
51 Apoyar el plan de gestión y plan estratégico de los CADEs, para aprobación de Consejo Directivo en
52 coordinación con los Administradores de los CADEs.

53
54 Apoyar las acciones requeridas para el desarrollo de la docencia, investigación y vinculación que se han
55 de llevar a cabo en los campos

1 Estudiar y conocer el plan operativo de los campos, así como la evaluación de los mismos; en dichos
2 planes operativos se deben incluir los programas productivos y los proyectos académicos a realizar en el
3 siguiente año de vigencia. El informe será enviado para aprobación de Consejo Directivo.

4 Recomendar y proponer programas de producción y servicios en los campos con base a las propuestas
5 que elaboren los Administradores.
6

7 Estudiar de manera periódica los estados financieros de los campos y formular políticas de inversión
8 para el desarrollo de las actividades que se están llevando a cabo en los campos.
9

10 Apoyar la ejecución de los programas de vinculación en los CADEs, en respuesta a las demandas
11 sociales de la región.

12 • Nivel de Coordinación

13 Se elimina

14 • Nivel Operativo

15 Se elimina el Asistente Universitario

16 • Guardalmacén

17 Se debe incluir los verbos en infinitivo para las actividades que va a realizar.

18 • Mecánico

19 Se debe incluir los verbos en infinitivo para las actividades que va a realizar.

20 • Revisar el Organigrama

21
22
23
24
25 **2.4 EMPLEADOS Y TRABAJADORES**

26 **DISPONER A LOS INGENIEROS LUIS SOLÓRZANO Y CRISTIAN ENDARA QUE REALICEN LOS**
27 **TRÁMITES PERTINENTES PARA SUBIR LA INFORMACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES**
28 **DE CONSEJO DIRECTIVO, CONSEJO DE CARRERA Y CONSEJO DE POSGRADO EN LA**
29 **PÁGINA WEB INSTITUCIONAL**

30 Se conoce la petición verbal del Ing. Antonio Gaybor, Decano, quien indica que hasta la fecha no se han subido a
31 la página web institucional las actas de las sesiones de Consejo Directivo, Consejo de Carrera. Y solicita que los
32 Ingenieros Luis Solórzano y Cristian Endara sean los encargados de subir esa información.

33 El Dr. Darío Cepeda, Director de Consejo de Posgrado, indica verbalmente que es necesario subir también las
34 actas de Consejo de Posgrado.

35 **RESOLUCIÓN**

36 Solicitar a los Ingenieros Luis Solórzano y Cristian Endara que realicen los trámites pertinentes para subir la
37 información de las actas de las sesiones de Consejo Directivo, Consejo de Carrera y Consejo de Posgrado en la
38 página web institucional en el formato y numeración establecido para el efecto.

39 **INFORME DE UBICACIÓN DE CORTINAS DE LAS AULAS DEL CADET**

40 Se conoce la petición verbal del Ing. Manuel Pumisacho, Coordinador de la Unidad de Vinculación, respecto a la
41 adquisición de cortinas para algunas aulas de la sede Tumbaco.

42 **RESOLUCIÓN**

43 Solicitar al Sr. Patricio López Guardalmacén, presente un informe sobre la ubicación actual de las persianas y
44 cortinas que se encontraban instaladas en las aulas de la Facultad sede Tumbaco.
45

46 **CASO DE LA SUSTRACCIÓN DE LOS BIENES DEL SR. ANGEL QUINCHIMBLA**

47 Se conoce la petición verbal del Ing. Antonio Gaybor, Decano, en relación a la denuncia por la sustracción varios
48 objetos del casillero del trabajador Sr. Angel Quinchimbla y solicita se aclare y se indique lo siguiente:

1 1. Remitir para conocimiento al Sr. Ángel Quinchimbla el Informe presentado por la Dra. Martha Fajardo,
2 Secretaria Abogada comunicado en Oficio N°167/SG-FCA, y que fue conocido en la sesión ordinaria de Consejo
3 Directivo de 21 de septiembre de 2017, respecto de la denuncia por la sustracción varios objetos del casillero del
4 mencionado trabajador.

5 2. Señalar que por tratarse de bienes fungibles que fueron entregados para uso personal del trabajador estos no
6 serán considerados para aperturar cuentas por cobrar.

7 3. Comunicar del particular al Sr. Patricio López, Guardalmacén para el trámite pertinente.

8 9 2.5 POSGRADO

10 Se conoce la Resolución de Consejo de Posgrado tomada en sesión ordinaria de 09 de agosto del 2017, en
11 referencia a los pasos a observar para la aprobación de una ponencia:

12 Presentación de la ponencia completa más el resumen

13 Presentar los datos de autoría o autorización respectiva del autor

14 Aplicar la hoja de evaluación por pares establecido por la UCE

15 Considerar el informe presentado en Consejo Directivo por parte de la Dra. Martha Fajardo, Secretaria Abogada,
16 respecto al análisis del Código Ingenios para este tema.

17 RESOLUCIONES

18 1. Ratificar la aprobación de Consejo de Posgrado

19 2. Aclarar que Consejo Directivo conocerá las peticiones de los docentes para participar en eventos
20 internacionales previo informe de Consejo de Posgrado.

21 3. VARIOS

22 INTERVENCIÓN DE LOS SEÑORES MIEMBROS E INVITADOS RESPECTO A LA 23 REESTRUCTURACIÓN EN LA ORGANIZACIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA EN EL 24 CADET Y LA FACULTAD-QUITO

25 -Interviene el señor Presidente de la Asociación de Empleados y Trabajadores, Ing. Jaime Pazmiño para felicitar
26 que la Carrera de Turismo ya pertenece a la Facultad de Ciencias Agrícolas, e indica la preocupación que existe
27 entre docentes y estudiantes por el tema de la utilización de las aulas, en el CADET para este semestre.

28 -Interviene el Dr. José Vásquez, Director de Carrera indica que existe malestar sobretudo en el aula de Mecánica
29 y manifiesta que todo cambio genera un desajuste e informa que esta semana se va a mejorar las condiciones, se
30 ha conversado con el Ing. Luis Solórzano a fin de que no se exceda de 40 estudiantes por aula

31 -Interviene el Dr. José Vásquez, y solicita al Presidente de la Asociación de Profesores que se oriente sobre las
32 razones de estas decisiones, y se indique que las incomodidades por los espacios son temporales y se está a la
33 espera que se construya el nuevo edificio de laboratorios y de aulas.

34 -Interviene el Dr. Jesús Inca, Director de Carrera de Turismo Ecológico, e indica que el proceso de cambio de
35 sede viene de un semestre atrás, y que las clases de la carrera de Turismo por su naturaleza deben estar en Quito,
36 y explica que por este motivo Turismo Ecológico debió funcionar en el edificio del antiguo Centro de idiomas,
37 en este semestre está mejor distribuido los espacios y organizados los horarios. Manifiesta que existe presión
38 externa del Rectorado para ocupar esos espacios por parte de otras Facultades y solicita que se preste mayor
39 atención a las carreras de la Facultad para ocupar esos espacios del Edificio de Quito y del Centro de Idiomas.
40 Estos inconvenientes de distribución de aulas y planificación de las jornadas de clases se solucionaría cuando
41 haya el financiamiento para la construcción del edificio y de esta manera poder articular de mejor forma el uso
42 de los espacios tanto para la teoría como para las prácticas. Así como también se requiere de un Laboratorio para
43 Botánica.

44 -Interviene el Ing. Manuel Pumisacho quien da a conocer la falta de cortinas en las aula e indica que por
45 iniciativa de la profesora María Yumbra, se acercado a diferentes docentes con el propósito de motivar para
46 poner las cortinas en las aulas debido a la dificultad para proyectar en las clases, así como también se ha
47 solicitado la colaboración de estudiantes.

1 -Interviene el Sr. Miguel Andrango, Presidente de la Asociación de Estudiantes de Ingeniería Agronómica indica
2 que han existido algunas molestias por parte de estudiantes y docentes debido a que no hay espacio suficiente de
3 aulas y sillas para la cantidad de alumnos y esta consiente que en todo cambio hay un sacrificio y es su
4 obligación comunicar, mas no para molestar sino aportar y manifiesta con el fin de buscar una solución está
5 bien apoyar la transición y buscar en el camino soluciones que nos ayuden a mantener un bienestar tanto de los
6 docentes como de los estudiantes y también administrativos.

7
8 -Interviene el Dr. Dario Cepeda, Director de Consejo de Posgrado, e indica que hace 20 años por presión de los
9 estudiantes las autoridades de esa época decidieron venir a Tumbaco en condiciones poco adecuadas sin agua, ni
10 buses y se cambió como sede de la Facultad a CADET, se desarrollaban seminarios y que él fue parte de esa
11 transición desconoce en que Consejo Directivo o que autoridad resolvió el proceso de cambio de sede a la
12 Facultad Quito. Está totalmente de acuerdo que se deben mejorar las condiciones para que los profesores y
13 estudiantes den y reciban clases en una buena infraestructura de aulas y propone que se debe presionar por
14 medio del señor Decano a las autoridades y la Comisión Académica para mejorar el campus y que las decisiones
15 académicas de la Universidad no les afecten a los estudiantes a algunas decisiones nos afectan a nuestros
16 alumnos y profesores necesitamos más de aulas en este Campus, Y hay que trasladar los esfuerzos que están
17 haciendo las autoridades por mejorar este campus.

18
19 -Interviene el señor Decano y manifiesta que el reclamo por las condiciones de infraestructura del aula de
20 mecanización es muy justo y esto se debe a un problema con el contratista, este tema se va a solucionar para la
21 adecuación respectiva.

22 Y Solicita también que en el tema de las cortinas se hagan las averiguaciones respecto a su ubicación, por
23 cuanto la Facultad si tenía cortinas y persianas.

24
25 -Interviene la Sra. Sayda Rivera, Presidenta de la Asociación de Empleados y Trabajadores e indica que en la
26 mayoría de aulas si habían cortinas, y sugiere hacer la consulta al responsable de los bienes.

27
28 -Interviene el Ing. Antonio Gaybor, Decano, e indica que ha dispuesto que en este fin de semana se coloque el
29 porcelanato y se corte la puerta, para que el aula de mecanización pueda ser utilizada.

30
31 -Interviene el señor Decano e indica que dispuso hace tres semanas que se retiren esos bienes que están por darse
32 de baja y que sean trasladados a otro lugar para lo cual se hizo una reunión con el Dr. Francisco Jácome de la
33 Dirección General Administrativa, Dr. Fausto Guayasamin, de Control de bienes de la Universidad y encargados
34 de los bienes de la Facultad, y Director de Carrera donde se dispuso el inicio del proceso para dar de baja esos
35 bienes hace 15 días aproximadamente, pero es un trámite engorroso y difícil en la Institución.

36 -Interviene el señor Decano en relación al tema de la compra de cortinas para las aulas e indica que ningún
37 profesor puede pedir cuota a los estudiantes, esto es absolutamente prohibido en la UCE y tiene que resolver la
38 Facultad.

39 -Interviene el señor Decano Y manifiesta algunos criterios en relación al traslado del personal docente,
40 administrativo y estudiantes al CADET:

41 Esta decisión es de fondo, por la historia y la identidad de la Facultad de Ciencias Agrícolas, desde que se creó la
42 Facultad en el año 1957 se buscó comprar una Hacienda en Tumbaco para ir a trabajar y que se haga el edificio
43 esta gestión se la realizó en el Rectorado del Dr. Alfredo Pérez Guerreo, quien conjuntamente con el Ministro
44 de Agricultura y el Arq. Gatto Sobral que diseñó el Campus de la Universidad y un representante de la
45 Organización Rockefeller buscaron como un hecho histórico donde establecer la Facultad con el objetivo de
46 formar agrónomos que sepan producir y sepan relacionarse con el campo.

47 El señor Decano destaca que en ese tiempo la Hacienda de Tumbaco estuvo subutilizada y reconoce la ayuda de
48 valiosos profesores de esa época como Guillermo Albornoz y el apoyo de estudiantes y profesores para formar la
49 Escuela de Posgrado en el año 1995, y se logró con la implementación de un internado donde existían
50 dormitorios con camas que fueron entregadas por parte de Residencia Universitaria.

51 Estas aulas del CADET son el producto del crecimiento de estudiantes de la UCE y por esta razón se gestionó
52 varias donaciones de estructuras entregadas por el Ministerio de Educación.

53 Interviene el señor Decano e indica que esta decisión es primero por el interés de la Facultad, no hay que
54 anteponer el interés individual es el modelo que queremos construir, insiste que el Agrónomo debe saber
55 producir, se necesita gente especialista en esos temas, nos hacen falta docentes que sepan manejar el terreno,
56 hay vuelta atrás esto no puede desarrollarse en el Campus de Quito.

57

CONSEJO DIRECTIVO FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 05 de OCTUBRE DE 2017

1 El señor Decano manifiesta al señor Presidente de los Profesores que él conoce los esfuerzos para remodelar los
2 edificios deteriorados de la Facultad, así como también los estudiantes de Turismo y Agronomía ahora tienen
3 aulas decentes y que el tema de las aulas no es algo sencillo por la demora en los procesos de Contratación
4 Pública.

5 -El señor Decano informa que el día el viernes tiene una reunión con el señor Rector y con el Decano de la
6 Facultad de Arquitectura por el tema de la presentación del documento del proyecto total para hacer los estudios
7 con el apoyo del Ing. Carlos Pungacho, manifiesta que es un proceso largo y la aspiración es que se logre
8 contratar la obra a fines del próximo año, será un éxito que se construya en el año 2019, el señor Rector ha
9 informado que la única forma de financiar es con presupuesto de la Universidad, y el señor Decano indica que a
10 pesar de las gestiones realizadas entre el Decano y el docente Ing. Carlos Montufar en el Banco de Estado para
11 conseguir esos recursos pero esto no ha sido posible.

12 -El señor Decano informa que ya se cuenta con infraestructura en las aulas Posgrado y algunos Laboratorios de
13 la Facultad, destaca que en la actualidad la Facultad cuenta con mayor número de docentes a tiempo completo lo
14 que ayuda en este proceso de cambio

15 -Interviene el Ing. Manuel Pumisacho quien manifiesta que el pronunciamiento de los estudiantes es por la
16 desinformación y que se debe dar a conocer que se habilitará lo más pronto posible el aula y que esto es
17 momentáneo para evitar malos entendidos.

18 -Interviene el señor Decano e indica que es necesario hacer un análisis crítico de lo que sucede en la Universidad
19 ya que eso contribuye a desarrollar la institución y debatir el tema a la altura si es que queremos una Facultad
20 Urbana, criterio que no lo comparte por cuanto anteriormente era así porque faltó vincularse al sector rural.

**21 COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA CARRERA DE INGENIERÍA
22 AGRONÓMICA**

23 Se conoce la petición verbal del Dr. José Vásquez, Director de Carrera quien solicita que se integre a la
24 Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Carrera de Ingeniería Agronómica al Dr. Edgar Ruiz en lugar
25 del Dr. Cristián Vasco.

26 RESOLUCIÓN

27 Aprobar la petición del Dr. José Vásquez, Director de Carrera de Ingeniería Agronómica, la Comisión de
28 Aseguramiento de la Calidad de la Carrera de Ingeniería Agronómica queda integrada de la siguiente manera:

29 Ing. Jaime Pazmiño, Coordinador

30 Dr. Edgar Ruiz, miembro de la Comisión-equipo de apoyo

31 Ing. Valdano Tafur, miembro de la Comisión- equipo de apoyo

32
33
34
35
36
37
38
39 Ing. Antonio Gaybor S.
40 Decano

41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100
101
102
103
104
105
106
107
108
109
110
111
112
113
114
115
116
117
118
119
120
121
122
123
124
125
126
127
128
129
130
131
132
133
134
135
136
137
138
139
140
141
142
143
144
145
146
147
148
149
150
151
152
153
154
155
156
157
158
159
160
161
162
163
164
165
166
167
168
169
170
171
172
173
174
175
176
177
178
179
180
181
182
183
184
185
186
187
188
189
190
191
192
193
194
195
196
197
198
199
200
201
202
203
204
205
206
207
208
209
210
211
212
213
214
215
216
217
218
219
220
221
222
223
224
225
226
227
228
229
230
231
232
233
234
235
236
237
238
239
240
241
242
243
244
245
246
247
248
249
250
251
252
253
254
255
256
257
258
259
260
261
262
263
264
265
266
267
268
269
270
271
272
273
274
275
276
277
278
279
280
281
282
283
284
285
286
287
288
289
290
291
292
293
294
295
296
297
298
299
300
301
302
303
304
305
306
307
308
309
310
311
312
313
314
315
316
317
318
319
320
321
322
323
324
325
326
327
328
329
330
331
332
333
334
335
336
337
338
339
340
341
342
343
344
345
346
347
348
349
350
351
352
353
354
355
356
357
358
359
360
361
362
363
364
365
366
367
368
369
370
371
372
373
374
375
376
377
378
379
380
381
382
383
384
385
386
387
388
389
390
391
392
393
394
395
396
397
398
399
400
401
402
403
404
405
406
407
408
409
410
411
412
413
414
415
416
417
418
419
420
421
422
423
424
425
426
427
428
429
430
431
432
433
434
435
436
437
438
439
440
441
442
443
444
445
446
447
448
449
450
451
452
453
454
455
456
457
458
459
460
461
462
463
464
465
466
467
468
469
470
471
472
473
474
475
476
477
478
479
480
481
482
483
484
485
486
487
488
489
490
491
492
493
494
495
496
497
498
499
500
501
502
503
504
505
506
507
508
509
510
511
512
513
514
515
516
517
518
519
520
521
522
523
524
525
526
527
528
529
530
531
532
533
534
535
536
537
538
539
540
541
542
543
544
545
546
547
548
549
550
551
552
553
554
555
556
557
558
559
560
561
562
563
564
565
566
567
568
569
570
571
572
573
574
575
576
577
578
579
580
581
582
583
584
585
586
587
588
589
590
591
592
593
594
595
596
597
598
599
600
601
602
603
604
605
606
607
608
609
610
611
612
613
614
615
616
617
618
619
620
621
622
623
624
625
626
627
628
629
630
631
632
633
634
635
636
637
638
639
640
641
642
643
644
645
646
647
648
649
650
651
652
653
654
655
656
657
658
659
660
661
662
663
664
665
666
667
668
669
670
671
672
673
674
675
676
677
678
679
680
681
682
683
684
685
686
687
688
689
690
691
692
693
694
695
696
697
698
699
700
701
702
703
704
705
706
707
708
709
710
711
712
713
714
715
716
717
718
719
720
721
722
723
724
725
726
727
728
729
730
731
732
733
734
735
736
737
738
739
740
741
742
743
744
745
746
747
748
749
750
751
752
753
754
755
756
757
758
759
760
761
762
763
764
765
766
767
768
769
770
771
772
773
774
775
776
777
778
779
780
781
782
783
784
785
786
787
788
789
790
791
792
793
794
795
796
797
798
799
800
801
802
803
804
805
806
807
808
809
810
811
812
813
814
815
816
817
818
819
820
821
822
823
824
825
826
827
828
829
830
831
832
833
834
835
836
837
838
839
840
841
842
843
844
845
846
847
848
849
850
851
852
853
854
855
856
857
858
859
860
861
862
863
864
865
866
867
868
869
870
871
872
873
874
875
876
877
878
879
880
881
882
883
884
885
886
887
888
889
890
891
892
893
894
895
896
897
898
899
900
901
902
903
904
905
906
907
908
909
910
911
912
913
914
915
916
917
918
919
920
921
922
923
924
925
926
927
928
929
930
931
932
933
934
935
936
937
938
939
940
941
942
943
944
945
946
947
948
949
950
951
952
953
954
955
956
957
958
959
960
961
962
963
964
965
966
967
968
969
970
971
972
973
974
975
976
977
978
979
980
981
982
983
984
985
986
987
988
989
990
991
992
993
994
995
996
997
998
999
1000

Dra. Martha Fajardo A.
Secretaria Abogada

43 Se termina la sesión a las 12h00.

44 La sesión se encuentra grabada magnetofónicamente hasta las 11h50.

